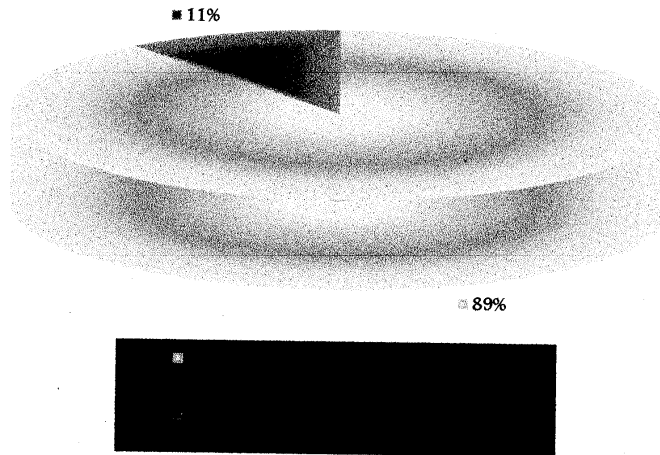


II. Los pueblos indígenas de Sonora.

Ser indio, no es solamente haber nacido dentro de un determinado grupo humano, ni hablar una lengua, usar una vestimenta particular o reconocer antepasados comunes. La raíz de la indianidad esta en un complejo que incluye historia, tradiciones, economía, valores propios y formas peculiares de mantener la cohesión social.(17).

En la actualidad son 56 las comunidades que conforman la raíz indígena del pueblo mexicano, las cuales se encuentran en la búsqueda del reconocimiento de sus derechos políticos, sociales y culturales.

En Sonora, la cultura indígena está representada por Guarijios, Mayos, Yaquis, Pimas, Seris, Pápagos, Kikapoo, Cucapá y Migrantes, los cuales representan el 11.97% del total de la población del Estado.

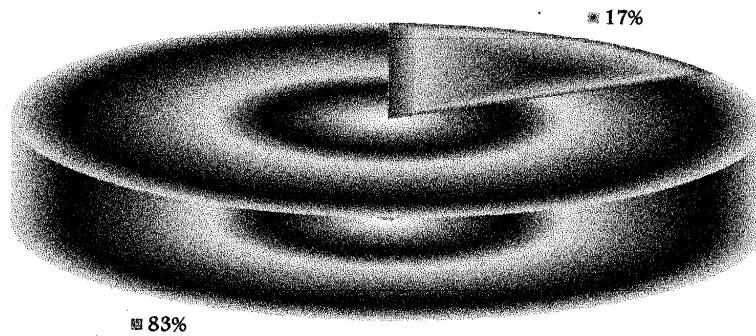
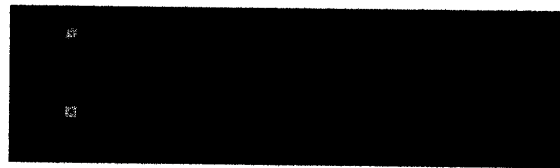
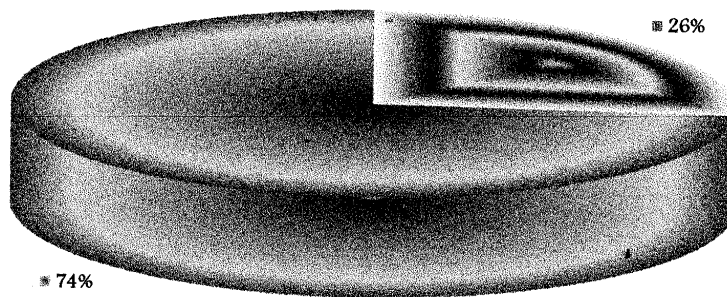


Fuentes:

INEGI 1992. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, México. Pág.19. INI 1989 - 1994. INI SEDESOL 15 de noviembre de 1994. Indicadores Socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 1990. INI. Arnulfo Embriz, coordinador. Pág.33

(17) Historia contemporánea de Sonora. P.P 568-570

De los cuales, sólo el 26.35% habla una de las lenguas del Estado.



Fuentes:

- INEGI 1992. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, México. Pág.19. INI 1989 - 1994. INI SEDESOL 15 de noviembre de 1994.
- INI. Subdirección de investigación . IBAI. Base de localidades y comunidades indígenas, 1993.
- Indicadores Socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 1990. INI. Arnulfo Embriz, coordinador. Pág.33

Cabe destacar que estos dos últimos pueblos (Cucapá y Kikapoo), actualmente no aparecen en los libros de texto de la historia de nuestro Estado, en el caso de los Cucapá, por escasos datos disponibles se sabe que actualmente el pueblo está casi extinguido, en Sonora su población es de 94 personas; de los Kikapoo podemos decir que aún el 80% de ellos actualmente conservan rasgos indígenas, lamentablemente su tradición y su lengua han desaparecido. Se mencionan además a dos pueblos ya extintos como son: los Apaches, quienes en la actualidad sólo son reconocidos como pueblo que venía al Estado a saquear, para conseguir provisiones, de dicha comunidad sólo quedan algunos descendientes en reservaciones indias en el sur de Estados Unidos; y los Ópatas de los cuales, solamente quedan 5 integrantes.

Por otra parte, es importante distinguir el hecho de que sólo 3 pueblos (Yaquis, Seris y Guarijios), cuentan con organizaciones y territorio propio; el resto de éstos comparten territorio y organizaciones con comunidades mestizas; el no tener territorio ni una organización propia, se convierte en un factor determinante para los indígenas, ya que para ellos el territorio no es un medio de producción solamente sino que es un elemento básico para la reproducción social y cultural, esto es un hecho, ya que precisamente los pueblos que cuentan con territorio propio presentan actualmente un mayor grado de cohesión interna y un perfil cultural más definido. (18)

La variedad de culturas y pueblos indígenas en el Estado, representan una riqueza cultural que se manifiesta en formas diferentes de organizarse, de hacer uso del territorio y de adaptarse a un medio ambiente difícil y muchas veces hostil.

La historia de los indios sonorenses, nos habla de competencia y lucha por el territorio y los recursos: de intentos de imposición de valores y de cultura por parte de los no indígenas. Aquellos que han logrado permanecer lo han hecho, en la mayoría de los casos, luchando en contra de la cultura, la economía y los valores del grupo dominante.

Como es el caso de los Yaquis, pueblo reconocido por las constantes peleas en las que se vio envuelto, logrando así tener territorio propio y sobre todo, haber ganado para su cultura el respeto y admiración.

En nuestro Estado, ser indio significa estar situado en los escalones inferiores de la pirámide social y económica; implica estar en permanente lucha por hacer válidos sus derechos y en vigilancia constante para evitar la pérdida de sus tierras, recursos y costumbres.

(18) Pueblos indígenas de Sonora.

Durante la investigación encontramos artículos muy interesantes acerca de la cultura indígena del estado de Sonora, pero uno en especial ha llamado nuestra atención debido a que son propuestas hechas en el Congreso Estatal Indigenista, las cuales fueron publicadas el día 5 de Agosto de 1998 en el periódico el Informador del Mayo en la ciudad de Navojoa, Sonora y debido a la importancia del mismo nos hemos permitido presentárselos.

Cabe hacer notar que en este escrito solo se encuentran plasmadas las ideas de unos cuantos.

****Pronunciamiento Político**

▶ **A. Congreso Estatal Indígena**
(Efectuado el primero de agosto en Pueblo Viejo)

“Los Pueblos Mayo, Guarijío, Yaqui, Pima, Seri, Kikapoo, Pápago y Cucapá consideramos que solo mediante la organización firme y consciente de todos los indígenas de Sonora y del país se puede impulsar la lucha que habrá de permitir cambiar la situación de atraso, pobreza y marginación que nos agobia a todos por igual, desde los tiempos de la conquista española.

Hoy más que nunca estamos convencidos que la organización de los pueblos indios es el mejor recurso para avanzar en la definición de estrategias que nos hagan más fuertes y más seguros en la lucha por la defensa de nuestros derechos ancestrales.

▶ *Esta decisión de trazar juntos el camino para alcanzar el desarrollo y dejar atrás la situación de pobreza es un compromiso que asumimos con gusto y con fe porque tenemos la experiencia de que la desunión sólo nos ocasiona problemas y sirve para que personas extrañas a nuestras comunidades obtengan beneficios económicos y políticos.*

• *El pasado nos ha dejado huellas que no deseamos conservar porque en ellas están plasmadas las situaciones más denigrantes y humillantes.*

En la historia de nuestros pueblos hay un sinfín de antecedentes que dan fe de las agresiones sistemáticas, forjadas e impulsadas desde afuera por particularidades, por organizaciones sociales y políticas y por el gobierno mismo, para despojarnos de los territorios, saquear los recursos naturales, explotar la mano de obra, rechazar nuestra cultura y provocar la división política. Esta realidad reproducida por más de cinco siglos es la causa de los graves problemas que nos aquejan.

▶ *Sabemos que la lucha por la reivindicación de nuestros derechos es difícil, por ello tenemos que caminar unidos haciendo a un lado en todo momento, los intereses personales, los que intenten manipular políticamente nuestra lucha.*

No descartamos la necesidad de construir alianzas políticas con organizaciones sociales y partidos políticos porque sabemos que esto es importante, pero lo haremos sólo con la plena seguridad de obtener ventajas que permitan avanzar más rápidamente en el logro de nuestros objetivos.

No aceptamos, ni aceptaremos que las instituciones oficiales continúen imponiendo programas de escritorio que nada tienen que ver con nuestras necesidades reales.

Manifestamos nuestro rechazo a las formas que utilizan los gobiernos municipales para hacer obras en las comunidades, porque las decisiones se toman sin la participación de la población indígena y de las autoridades tradicionales.

Así mismo repudiamos la actitud de algunos presidentes municipales que no reconocen a los regidores étnicos que han propuesto nuestras autoridades tradicionales, violando con esta medida el código estatal electoral de Sonora, y sobre todo, pisoteando un derecho que es resultado de nuestras luchas.

Con la convicción de que el presente y el futuro lo habremos de construir con el esfuerzo y el espíritu de lucha que históricamente nos caracteriza, los pueblos indígenas de Sonora nos pronunciamos por la reivindicación y defensa de los derechos que son la base de la autonomía y la garantía del progreso económico y social de nuestras familias. Estos derechos son:

A.1 Territorio

Todos los pueblos indígenas de Sonora tenemos un territorio que es herencia de nuestros antepasados. La defensa de este derecho ancestral es parte fundamental de nuestra lucha. Ninguna acción de carácter jurídico, económico y político que ponga en riesgo la integridad de nuestros esfuerzos para recuperar las tierras que de manera ilegal hemos perdido.

A.1.1 Recursos Naturales

La riqueza natural que existe en nuestros territorios ha sido y es aprovechada por gentes extrañas a las comunidades indígenas, quienes haciendo uso de su poder económico y político controlan la producción agrícola, ganadera, pesquera y forestal.

El Gobierno, por su cuenta, ha puesto en marcha programas y acciones con el propósito de apoyarlos, sin embargo, la actitud paternalista y burocrática con que ha actuado sólo ha provocado, por una parte, el fracaso de los programas, y por la otra, corrupción y enriquecimiento de algunos funcionarios públicos. A los indígenas sólo nos han dejado problemas.

Nota: continuación del pronunciamiento político.

Hoy en los pueblos prevalece el rentismo de parcelas, la desorganización de los productores, la falta de asistencia técnica, las carteras vencidas y el deterioro y contaminación de las principales fuentes de producción.

En adelante nos mantendremos muy atentos para evitar que nos sigan saqueando los recursos naturales. No aceptaremos que el Gobierno nos imponga programas y que continúe cargando a la cuenta de los indígenas fuertes cantidades de dinero que se gastan en proyectos productivos de manera desordenada, sin importar si se resuelven los problemas básicos de los productores.

Así mismo vigilaremos la aplicación irrestricta de las leyes vigentes en materia ecológica para garantizar la protección y conservación de nuestro medio natural.

Bienestar Social

La inversión pública hacia las comunidades indígenas es demasiado reducida en educación, salud, vivienda, caminos, electrificación, agua potable y alcantarillado. Esta falta de apoyos tiene serias consecuencias en el bienestar de las familias indígenas.

A pesar de que las leyes del país nos dan el derecho como individuos, a la educación, a la salud y otros servicios de asistencia social, en la realidad estos derechos quedan sin efecto porque las oportunidades para disfrutar de ellos son muy limitadas.

Nuestra decisión es exigir que el Gobierno incremente el gasto social y que lo destine en la construcción de obras prioritarias para las comunidades, y que además amplíe las oportunidades para que todas las familias tengan acceso a los servicios asistenciales básicos.

Procuración de Justicia

Todos los pueblos indígenas nos enfrentamos con serios problemas por las formas negativas en la aplicación del sistema de justicia que prevalece en nuestro país.

Nos afecta la aplicación de leyes que en ocasiones se contraponen a nuestra cultura.

Procuraremos que los órganos de procuración y administración de la justicia se adecuen a nuestras formas de ser porque sólo de esta manera tendremos la oportunidad de disfrutar de las ventajas que ofrece el sistema judicial.

Demandaremos que el Gobierno del Estado establezca oficinas para ofrecer asesoría jurídica a quienes por algún motivo violen las leyes vigentes.

Nota: continuación del pronunciamiento político.

Cultura

Cada pueblo indígena tenemos nuestra propia cultura. Nos identifican nuestras danzas y nuestra música; contamos con un gobierno tradicional y con leyes que norman el comportamiento al interior de los pueblos; tenemos nuestra propia lengua y formas específicas de organización social.

Esta identidad cultural la conservamos a pesar de las múltiples agresiones dirigidas desde afuera por distintos medios y por diversas instituciones públicas y privadas.

Nuestro objetivo es la defensa y el fortalecimiento de la cultura de cada tribu. Para ello se impulsarán programas especiales y exigiremos al Gobierno que las instituciones responsables de difundir nuestra riqueza cultural sean coordinadas por profesionistas y técnicos indígenas y que los programas se elaboren con la participación directa de los indígenas.

El compromiso de defender nuestra cultura es no solo una obligación sino sobre todo es garantizar nuestro propio sistema de vida. Al Gobierno y a la población no indígena sólo les pedimos que nos respeten y que nos dejen seguir conservando la integridad cultural que siempre nos ha identificado.

Para concluir en la defensa de nuestros derechos impulsaremos las acciones siguientes:

1.- Demandaremos que el Congreso de la Unión acelere los trabajos para la expedición inmediata de la ley sobre los derechos y cultura indígena.

2.- Proponer al Congreso del Estado la inmediata reglamentación para la elección del regidor, así como una reforma legal que permita la elección de Diputados indígenas mediante la propuesta que presenten los ocho pueblos indígenas de Sonora.

3.- Proponer al Gobernador del Estado la creación inmediata de un órgano administrativo como instancia para la atención directa de los problemas que se presentan en los pueblos indígenas.

4.- Demandar la creación de un fondo regional con recursos fiscales de la Federación y del Estado para promover proyectos productivos y sociales en todos los pueblos indígenas.

5.- Promover ante el Congreso del Estado y de la Unión una iniciativa que garantice el libre tránsito de las familias indígenas en la frontera con los Estados Unidos.

6.- Promover la incorporación de abogados indígenas en el sistema estatal de procuración y administración de justicia.

7.- Demandar que las autoridades municipales reconozcan a los regidores étnicos propuestos por las autoridades tradicionales de cada pueblo indígena.

8.- Promover cambios en los criterios que se aplican para la ejecución de los recursos del ramo 33, con el fin de que los ayuntamientos reconozcan en primer término las propuestas obras públicas que presenten las autoridades tradicionales de cada pueblo indígena.

Con el propósito de que las acciones antes señaladas tengan resultados inmediatos, proponemos a los Gobiernos Estatal, Federal y Municipal la realización de una reunión en un término no mayor de 15 días para discutir las estrategias y las medidas que deberán de tomarse con el fin de procurar juntos, Gobierno y pueblos indios, la solución a la problemática que nos afecta". (19)

En un medio ambiente adverso, al cual se adaptaron desde mucho tiempo atrás, los indios sonorenses han sufrido hostilidades desde el inicio de la conquista. Su historia ha sido la de un aprendizaje de conciencia con culturas extrañas y de una defensa de su singularidad. Definitivamente, a lo largo de la historia se han dado grandes cambios en nuestra sociedad, cambios que han repercutido en todos los grupos y aspectos existentes dentro de ella, una prueba viviente de esto, son los pueblos indígenas, de los cuales conoceremos un poco más en las próximas páginas.

2.1. Localización de los pueblos indígenas.

Entre los primeros pueblos indígenas de nuestro Estado se encuentran dos comunidades ya desaparecidas: los Apaches y los Ópatas, las cuales solo son mencionadas en los libros de texto de historia de Sonora.

2.1.1. Apaches.

Los apaches eran nómadas, recolectaban frutos y cazaban, comían pitahayas, bellotas, biznagas, piñones, mezcal tatemado y otros vegetales silvestres, además de ser grandes consumidores de carne.

Se agruparon principalmente en once tribus, las cuales eran guerreras; tenían la piel morena y eran de estatura mediana; se destacaban por su astucia y resistencia.

La educación de los niños consistía en enseñarles a manejar el arco y la flecha, a reconocer las huellas, ruidos y cantos de diversos animales, a orientarse entre llanos y montañas, a localizar manantiales, entre otras cosas; enseñaban a las niñas a curtir las pieles de los animales, a acarrear la leña y a cocinar. Todo ello con el fin de asegurar la sobrevivencia de las tribus. Hablaban una lengua parecida a la navajo; no tenían un gobierno fijo y su religión era muy sencilla. (20)

Como ya se ha mencionado anteriormente, cuando escaseaba la comida en el territorio donde se movían, entraban en pequeñas bandas en lo que ahora es parte de Sonora y Chihuahua entre otros estados, para robar o saquear alimentos en los terrenos de los pueblos que estaban establecidos, por lo cual eran muy temidos, después se retiraban a la región que hoy es Arizona.

Actualmente su descendencia vive en reservas indias de Estados Unidos de América, después de haber sido sometidos y desplazados del territorio que habitaban.

2.1.2. Ópatas.

En un lugar localizado al centro, pero un poco al norte del actual territorio sonorense, entre los ríos Sonora y San Miguel, habitaron las familias que en conjunto llamamos Ópatas.

(20) Sonora; historia y geografía; P.p109-110

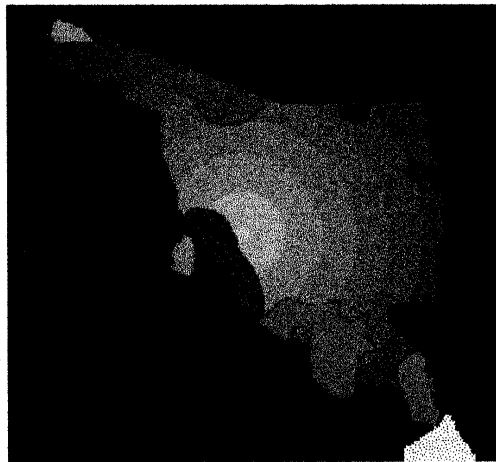
Esta comunidad asentada en las orillas de estos ríos, ocuparon lo que hoy son los pueblos de Horcasitas, Opodepe, Tuape, Meresichi, Cucurpe, Mátape, Baviácora, Aconchi, Huépac, Banámichi, Sahuaripa, Bacanora y Arivechi.

Los Ópatas eran de baja estatura, fuertes y resistentes para caminar; también fueron buenos guerreros, ya que se mantuvieron en luchas permanentes contra los apaches. Vivían en pequeños grupos dedicados a la agricultura y cacería. Hablaban la lengua ópata, perteneciente a la familia uto-azteca.

Actualmente, en Sonora sólo quedan algunos descendientes de esta comunidad. (21)

La riqueza cultural indígena del estado de Sonora se conforma por ocho pueblos indígenas a los que les suman los migrantes; de los cuales veremos algunos aspectos tales como: significado de su nombre y su localización, ya que aunque no lo parezca, el territorio en el que se encuentran asentados es determinante, puesto que los pueblos indígenas toman elementos de su entorno para poder realizar desde sus quehaceres diarios hasta sus actividades económicas, políticas, sociales, religiosas, entre otras.

Cada pueblo indígena cuenta con aspectos particulares que lo diferencian de los demás, pero también hay elementos que permiten observar similitudes entre ellos, ya sea en sus danzas, música o lengua indígena.



(21) Pueblos indígenas de Sonora; INI; Delegación interestatal del noroeste.

2.1.3. Cucapá (Es-Pei).

“Guerreros del norte” es el significado de cucapá quienes han vivido en grupos familiares en el área delta del Río Colorado, del Río Hardy y en la sierra Cucapá.

Su lengua es la cucapá, su indumentaria tradicional ha caído en desuso y su artesanía es reconocida por sus ollas de barro y objetos elaborados con chaquira, que son principalmente figuras de animales que utilizan con fines ceremoniales; ésta cultura se encuentra en peligro de extinción.

Actualmente la población cucapá asentada en el estado de Sonora es de 94 personas, que habitan en la comunidad de Pozas de Arvizu, en el municipio de San Luis Río Colorado.(22)

2.1.4. Guarijíos (Macurawe).

Los Guarijíos se autodenominan macurawe o macoragui, que significa “*los que agarran la tierra*” o “*los que andan por la tierra*”, ésta comunidad se estableció sobre los márgenes del río Mayo, en el arroyo Guajaray y en los límites con el estado de Chihuahua, zona que actualmente comprende los municipios de Álamos y El Quiriego, sus principales poblados son Mesa Colorada, Guajaray, Baviácora y Los Bajíos. (23)

Hay que destacar que los Guarijíos se caracterizan por ser muy amigables, serviciales, sencillos y muy nobles; a pesar de carecer de muchas cosas, tratan de ofrecer lo mejor de su comunidad a las personas que los visitan. (24)

Hablaban la lengua varohíos, parecida a la de los mayos y a la de los tarahumaras, su vestimenta tradicional ha desaparecido y en los días de fiesta los maynates (cantores) se ponen unas pañoletas en la cabeza, no tienen un traje especial pero danzan descalzos.

Actualmente se dedican a la siembra temporal y cosecha de maíz, calabaza y ajonjolí; crían ganado bovino y elaboran artesanías. Sus danzas tienen una clara influencia Mayo y Yaqui.

(22) Pueblos indígenas de Sonora; Instituto Nacional Indigenista (INI); Delegación interestatal del noroeste, Hillo. , Son. ; mayo de 1994.

(23) Sonora; historia y geografía; P.P. 108-109.

(24) Armando Balderrama; locutor de la XEETCH, “La voz de los tres ríos”.

2.1.5. Kikapoo.

Los Kikapoo tienen como principal asentamiento a la comunidad de Tamichopa, municipio de Bacerac, donde viven aproximadamente 90 miembros; los 68 restantes se distribuyen en los municipios de Naco, Sonora y Casas Grandes, Chihuahua.

Se estima un total de 158 integrantes, de los cuales aproximadamente 70 personas se acreditan como descendientes de la tribu por medio de credenciales que les fueron expedidas por el Departamento de Asuntos Indígenas de Estados Unidos de Norteamérica.

Su lengua es la kikapoo, la cual se ha perdido al igual que su indumentaria tradicional y casi todo su trabajo artesanal. (25)

2.1.6. Mayos (Yoreme).

Los Mayos se establecieron en la zona norte del estado de Sinaloa y el sur de Sonora, la parte que habitan en nuestro Estado comprende los municipios de Álamos, El Quiriego, Navojoa, Etchojoa y Huatabampo.

Su idioma pertenece a la familia taracahíta del tronco yuto-nahua y está emparentada con la lengua yaqui y guarijío.

Para su vestimenta diaria utilizan telas como la mezclilla y zapatos de corte moderno; en cambio, en la vida ceremonial si se conservan los elementos tradicionales, tal es el caso de los vestuarios de los danzantes de pascola y venado.

2.1.7. Pápagos (Thono Otham).

Se reconocen tres divisiones principales: los Tohono o'otham (Gente del desierto), los hia'ched o'otham (gente de la arena), y los akimel oótham (gente del río).

Se localizan en Arizona, Estados Unidos y en Sonora, México. En nuestro Estado habitan en los municipios de Caborca, Saric, Plutarco Elías Calles y sus principales poblados son Quitovac, San Francisquito, Las Norias, Pozo Prieto, el Bajío del Pozo Verde, Cibabi y Cumarito.

(25) Pueblos indígenas de Sonora; INI; Delegación interestatal del noroeste.

Su idioma es el pápago, que pertenece la rama nahua-cuitateca del tronco yuto-nahua. Tiene relación con las variantes de los dialectos tepehuanos y taracahitas (mayo, yaqui, tarahumara, guarijio y ópata).

2.1.8. Pimas (O'ob).

Los pimas se nombran O'ob, que significa "la gente", "el pueblo". La frase pi'ma significa "no hay", "no existe", "no tengo" o "no entiendo".

En la época colonial los pimas se dividían en tres subgrupos: los ures, los nebomes y los yécoras, éstos últimos aún conservan rasgos culturales propios y se concentran en la región de Maycoba, Sonora; y en Yepáchic, Chihuahua.

La lengua Pima pertenece al tronco yuto-azteca, compuesto por los subgrupos taracahita (cora-huichol), nahua y la rama pimana.

2.1.9. Seris (Conca'ac).

Los Seris se llaman a sí mismos Conca'ac (Kon kaak) que quiere decir "La gente". El nombre de seri proviene de la lengua yaqui y significa "hombre de la arena". Se ubican en el municipio de Punta Chueca, Pitiquito, El Desemboque y Hermosillo.(26)

La lengua seri forma parte de la familia seri-yumana. Los seris trabajan magistralmente las figuras de palo fierro, el tejido de las coritas (canastos) y la elaboración de collares. El tallado de palo fierro fue iniciado en 1964 por Don José Astorga Encinas.

2.1.10. Yaquis (Yoreme).

Indios que viven en los municipios de Guaymas, Bacúm y Cajeme, donde se ubican los ocho pueblos yaquis: Vicam, Pótam, Rháum, Tórim, Huirivis, Belem, Loma de Bácum y Loma de Guamúchil.

(26) Pueblos indígenas de Sonora; INI; Delegación interestatal del noroeste.

Su lengua el cahita se compone de tres dialectos: mayo, yaqui y tehueco; éste último desaparecido. El cahita pertenece al grupo lingüístico yuto-azteca y se habla como lengua materna en los ocho pueblos, rancherías y poblados con préstamos del español y náhuatl. (27)

Hasta nuestros días los Yaquis han permanecido como defensores de toda su cultura y de su comunidad; siempre han luchado contra todo y contra todos por mantenerse en pie, tratando de que su cultura continúe presente en las generaciones venideras.

2.1.11. Migrantes.

Además de los pueblos antes mencionados, la entidad es receptora de un total aproximado de 9,500 migrantes pertenecientes a los pueblos Zapoteco, Mixteco, Triquí, Tlapaneco y Nahuatl entre otros, quienes vienen a laborar en los campos agrícolas, principalmente.

Los indígenas migrantes se encuentran ubicados en la costa de Hermosillo, Pesqueira, Carbo, Caborca y diseminados por la frontera.

Según encuesta realizada a migrantes en Sonora, por el primer diagnóstico realizado bajo la coordinación del DIF Sonora en 1997, las lenguas que hablan los entrevistados en la zona agrícola por orden de importancia son: Español, Mixteco, Zapoteco, Triquí, Náhuatl, Tlapaneco, entre otros.

Como puede observarse, en nuestro Estado se encuentra una gran diversidad de pueblos indígenas, cada uno de ellos, con sus propias costumbres, vestimentas, lengua, ceremonias tradicionales, economía, organización social-gubernamental, religión, medicina y todo lo relacionado con su cultura indígena.

Nota: los datos aquí presentados son los más actuales que se encontraron.
(27) Pueblos indígenas de Sonora; INI; Delegación interestatal del noroeste.

Nos hemos dado cuenta de la forma de vida de cada una de los pueblos, así como los cambios que han presentado a través de la historia y podemos decir que algunos de ellos son reconocidos por la sumisión ante los españoles durante la conquista, mientras que otros se reconocen por la lucha constante que tuvieron que soportar para no permitir que su cultura desapareciera y su gente llegara a desconocer lo que por tanto tiempo se había estado cuidando y transmitiendo de generación en generación, en este caso hacemos mención de la comunidad Yaqui; conocida por sus grandes esfuerzos como el de mantenerse en pie ante las batallas, demostrando su unidad existente y ese coraje por defender lo que les pertenece, ha logrado mantener sus elementos culturales, mismos que han permitido la cohesión interna y el reflejo hacia el exterior de un pueblo con conciencia de un pasado y un destino común.

Otra de las comunidades que logró captar nuestra atención, es la Kikapoo, sus características ya se han mencionado en este capítulo, pero creemos necesario retomar algunas de ellas, como son: es uno de los pueblos con menor cantidad de integrantes, cuenta con un total de 158 miembros, de los cuales aproximadamente 70 personas se acreditan como descendientes del mismo, esto a través de credenciales que fueron expedidas por el departamento de asuntos indígenas de Estados Unidos de Norteamérica; no se cuenta con registro de su lengua, esta ha caído en desuso; un 80% de la población aún conservan rasgos indígenas; su lengua y sus tradiciones han desaparecido.

En realidad es muy triste darse cuenta de esto, ni siquiera en los libros (excepto 1 ó 2)(28) se puede encontrar registro de esta comunidad indígena y en realidad no cuentan con mucha información acerca de la misma.

Nosotras nos preguntamos ¿cómo puede ser posible que desaparezca un pueblo indígena y con él toda su cultura?, ¿cómo es posible, que los descendientes de esa comunidad desaparecida, sean considerados así, sólo por un documento y no por sus tradiciones, lengua y todo su universo simbólico? ¿cómo poder saber a dónde ir, sin saber de dónde vienen? definitivamente, surgen muchas preguntas sin respuestas y con ellas surge también el interés de investigar, estudiar, analizar a los pueblos indígenas y poder proponer soluciones a sus problemas.

Hay que tomar en cuenta que *“el pasado histórico juega un papel principal. El es, en efecto uno de los lazos que más fuertemente ligan a los hombres. Los hechos heroicos llevados a cabo por un pueblo en tiempos pretéritos crean entre sus componentes una solidaridad que los impulsa en el presente a unirse en todo y para todo. El haber sido, y sobre todo, el haber sido de determinado modo, es ya una razón bella y grande para ser y seguir siendo de la misma manera.”*(29)

(28) Pueblos indígenas de Sonora; INI, Delegación interestatal del noroeste; Hillo, Son., México, mayo de 1994.

(29) Organización para el fortalecimiento de nuestro patrimonio histórico-cultural; documentos de trabajo 1; Roberto Melchor Alcaraz; INI; abril de 1997; P.P.29

Sin embargo, lo que se ha pretendido hacer con el pasado histórico de los pueblos indígenas, es dejarlo en el olvido, argumentando que ese pasado histórico atrasa el desarrollo de la nación, argumentando que la cultura indígena obstaculiza todo el esfuerzo encaminado al progreso; por consecuencia, a través de los años han venido presentándose “políticas”, “programas” -los cuales se ven más detalladamente en el próximo capítulo-, cuyo único fin ha sido el de lograr que las comunidades indígenas acepten formar parte de ese progreso, desde luego, renunciando a toda su riqueza cultural, es decir adoptando desde el idioma, costumbres, religión, hasta las actividades en aspectos como el económico, político e ideológico, de los no-indígenas.

Desgraciadamente se conocen pueblos que han perdido por completo su cultura y otros más que están por perderla; son muchos los factores que intervienen para que esto pase, factores que van desde el despojo territorial del cual han sido víctimas, hasta el hecho de que no se respete ni su lengua, ni su vestimenta, ni su quehacer diario, danzas, música y en fin todo lo que encierra la cultura indígena. Es entonces cuando el indígena se ve amenazado por la población mestiza y prefiere ir perdiendo sus raíces antes de ver como son maltratadas las nuevas generaciones.

En nuestro caso, se eligió al pueblo indígena Mayo, porque consideramos que es una de las comunidades que está perdiendo su cultura debido a la aculturación que se ha estado dando desde hace años atrás por el hombre “blanco”; los Mayos se encuentran situados dentro de una comunidad mestiza, quienes no aceptan la cultura indígena, al contrario, se burlan y se rien de ella, llegando a subestimarla al igual que a todos sus miembros; esto ha llegado a crear entre los indígenas, una mentalidad diferente a la de sus ancestros; hoy en día, es muy poca la gente perteneciente a este pueblo que habla su lengua materna, su vestimenta ha desaparecido (sólo es utilizada en ceremonias especiales), la práctica de su medicina tradicional está decayendo, y todo esto por temor a ser rechazados como pueblo y a luchar por sus raíces culturales rescatando todo lo que antes erapreciado por sus antepasados y se ha dejado perder poco a poco.

Desafortunadamente, el rechazo a la cultura indígena ha afectado en gran medida lo que es la preservación, la transmisión de la cultura, esto no ha dejado de hacerse notar, como nos menciona la Lic. Tiburcia Yocupicio Rábago, exdirectora de la radiodifusora cultural indigenista, XEETCH “La voz de los tres ríos”, al decirnos que hay un alto índice de rechazo por parte de la población mestiza hacia la población indígena, es decir, la población mestiza que no entiende, que no acepta, que no comparte los valores, las manifestaciones de los Mayos, lo que han hecho es reírse de la gente, burlarse tratando a toda costa de que el indio se vuelva yori, de que ya no hable su lengua, *“ entonces, una persona, en este caso las personas mayores, que son las que sí dominan la lengua al pasar por todo este proceso de discriminación, lo que hacen a la hora de tener familia es, como todo papá, proteger al hijo, si yo no quiero que mi hijo pase por lo que yo pasé, va a ir a una escuela con los yoris, va a hablar la lengua de los yoris, no va a ser indígena, es decir, empiezan ellos a tratar de protegerlos de esa manera, cuando al contrario, lo están*

dañando, por que algo importante como indígena, es su cultura, esa cultura que los identifica”.

De esta manera es como se vuelve a hacer hincapié en la importancia que tiene el preservar una cultura, en este caso la de los Mayos, que como ya se mencionó con anterioridad esta perdiéndose.

Es aquí donde surge nuestra preocupación por buscar soluciones desde la disciplina de la comunicación, que ayuden a mejorar su forma de vida; todo esto implicando conocimientos y dando un buen uso a las herramientas con las que se cuenta, en este caso, nosotros hemos considerado que el instrumento idóneo para la preservación de la cultura indígena es la radio, debido a la importancia que posee para los indígenas la tradición oral; creemos firmemente que ellos también tienen derecho a superarse en todos los aspectos, ya sea educativo, económico, social, cultural, pero sobre todo humano.

La mula

Muy orgullosa, una mula se puso a saltar, diciéndose a sí misma:

❖ Mi padre es un caballo veloz en la carretera, y yo me parezco en todo a él.
Pero llegó la ocasión en que la mula se vio obligada a correr.

Terminada la carrera, muy contrariada se acordó de pronto de su verdadero padre el asno.

Moraleja



Siempre debemos reconocer nuestras raíces, respetando nuestras herencias y las ajenas.

El Imparcial sábado 24 de julio de 1999-09-01